

“INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN HABILIDADES SOCIALES”



Alumno: Francisco Javier García Sierra

Titulación: Máster en Profesorado de Educación Secundaria

Especialidad: Orientación Educativa

Tutor de la Universidad: Jesús María Granados Romero

Convocatoria de defensa: Junio

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	Pág. 3
2. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA.....	Pág. 4 - 11
3. OBJETIVOS.....	Pág. 12 - 13
4. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	Pág. 14 - 17
5. METODOLOGÍA, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	Pág. 18 - 23
6. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.....	Pág. 24 - 35
7. EVALUACIÓN.....	Pág. 36
8. CONCLUSIONES.....	Pág. 37
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y WEBGRAFÍAS.....	Pág. 38

1. INTRODUCCIÓN

El motivo de centrarme en este tema es ver si el Programa de Habilidades Sociales que voy a desarrollar va a producir una mejora en la competencia social del alumnado. Cuando acudíamos a diversas charlas, reuniones, clases, etc., todo el mundo estaba hablando, no atendían a las explicaciones y para realizar cualquier tipo de actividad se perdía demasiado tiempo regañando y organizando la actividad. Una vez observada la actitud del alumnado me interesé por el tema y pensé que tenía que intervenir de alguna forma. Entonces mi tutora (Orientadora del Centro) me facilitó unos test para pasárselos a un grupo de alumnos y ver qué % de habilidad social tenían en determinadas situaciones y los resultados fueron muy negativos como veremos a continuación. Por todo esto, he escogido este Programa de Habilidades Sociales como objeto de mi investigación que llevaré a cabo en una clase de 2º de ESO.

Para responder a esta hipótesis planteada anteriormente y tratar de influenciar al alumnado de manera positiva, en primer lugar, hice una evaluación inicial pasándole unos test para conocer el nivel de habilidad social que poseen y, una vez conocidos los resultados, llevaré a cabo un Programa de Habilidades Sociales compuesto por cuatro sesiones. Finalmente, tomaré una pequeña muestra de la población (cinco alumnos) y tendré una entrevista personal con cada uno de ellos, de esta forma valoraré si han cumplido los objetivos y han mejorado su competencia social. A pesar del corto período de prácticas espero mostrarles el camino a seguir.

Lo que trato con esta investigación es tratar de inculcarles a los alumnos hábitos y modos de actuar en sociedad de manera educada y cívica, respetando a los demás, a las diferentes características personales, creencias, culturas y opiniones, y favoreciendo unas relaciones personales correctas y beneficiosas para todos/as, y pienso que para que lleguen a estas metas, deberán empezar por trabajarlo en la escuela, en el aula, donde están supervisados y existen unas normas de comportamiento, relaciones y comunicación, que se deben cumplir.

2. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA.

1. ¿Qué son las habilidades sociales?

Podemos definir las habilidades sociales como «*las conductas necesarias para interactuar y relacionarse con los iguales y con los adultos de forma efectiva y mutuamente satisfactoria*» (Monjas, 1993: 29). Las habilidades sociales son las capacidades o destrezas sociales específicas requeridas para ejecutar competentemente una tarea interpersonal. Al hablar de habilidades, nos referimos a un conjunto de conductas aprendidas. Son algunos ejemplos: decir que no, hacer una petición, responder a un saludo, manejar un problema con una amiga, empatizar o ponerte en el lugar de otra persona, hacer preguntas, expresar tristeza, decir cosas agradables y positivas a los demás.

El entrenamiento en habilidades sociales va orientado al incremento de las posibilidades de actuación del sujeto desde una óptica positiva, de crecimiento, lo que le va a permitir afrontar nuevas situaciones, incrementando su competencia social. El término habilidad se utiliza para indicar que la competencia social no es un rasgo de personalidad, sino más bien un conjunto de comportamientos adquiridos y aprendidos.

2. La importancia de las habilidades sociales en la educación

La importancia que actualmente tienen las habilidades sociales es consecuencia de una necesidad de buscar soluciones a los problemas de disrupción y de disciplina que generan conflictos y desaniman a los docentes en su labor educadora. Se conciben como un conjunto de procedimientos adecuados para abordar o prevenir conflictos y que permiten el desarrollo del alumno no sólo en sus aspectos académicos, es decir, conceptuales, sino también personales (valores, afectivos...), lo que conseguirá en el futuro personas con un pleno desarrollo integral, mayor conocimiento de sí mismas y de los demás, respetuosas, capaces de aceptar las contrariedades y de promover soluciones.

La sociedad y el mundo laboral demandan personas que sean capaces de tomar decisiones, liderar grupos, resolver conflictos, trabajar en equipo... ¿Cómo se puede aprender? La respuesta está en el conocimiento y la utilización desde la infancia de estas

habilidades, momento en el que el niño está formando su personalidad y aprendiendo a relacionarse y en el que la escuela es un lugar clave para el desarrollo de unas habilidades sociales que permitirán su desarrollo integral como persona.

La escuela y sobre todo los docentes que trabajan con los alumnos, incluyen cada vez con más frecuencia en sus proyectos educativos, diseños curriculares y programaciones de áreas y de clase las habilidades sociales como una parte más del aprendizaje que el alumno debe desarrollar a lo largo de su escolaridad aunque, en general, sigue en el olvido. Existen múltiples maneras de realizarlo; esto depende de nuestras características como docentes (recursos personales, formación, interés...) de los objetivos y finalidades del centro, del tipo de alumnado (determinando qué tipo de habilidades habría que trabajar más en profundidad) y de los recursos materiales y no materiales de cada centro¹.

La escuela se halla ante el reto de explicitar los contenidos que se trabajan desde el área socio-afectiva. Como afirman Trianes y Muñoz (1997), necesitamos programas diseñados desde una perspectiva educativa para ser desarrollados en el aula por los docentes, impregnando las metodologías del profesor, introduciendo nuevos objetivos en el aprendizaje de las materias escolares y ajustados al contexto escolar. Aquí es donde las habilidades sociales pueden jugar un papel importante, pues ayudan, mejoran la convivencia y previenen y reducen previsibles conflictos de convivencia.

La escuela tiene que educar para la vida, lo que supone facilitar a los alumnos los instrumentos necesarios para que éstos sean capaces de tener una buena autoestima, tomar decisiones responsables, relacionarse positiva y asertivamente con los demás, resolver conflictos de forma positiva, etc. Esto permitirá un mejor aprendizaje por parte del alumno y un clima en el que el profesorado podrá desempeñar su función de educador, más relajadamente y con una mayor calidad.

¹ http://www.ciberdocencia.gob.pe/index.php?id=1099&a=articulo_completo

3. Habilidades sociales y currículum escolar

a. Las habilidades sociales en la reforma educativa

La constatación de la importancia de las habilidades de interacción social en la infancia y en la adolescencia, contrasta desde nuestro punto de vista, con el escaso énfasis que en la reforma educativa se hace de esta área. Ocurre que en la LOGSE, a pesar de propugnar como uno de los fines de la educación el desarrollo integral, los aspectos interpersonales se dejan en un plano secundario. En los siguientes párrafos exponemos nuestra opinión que ya hemos presentado y debatido en anteriores ocasiones en otros trabajos (Monjas, 1998: 43).

Una rápida revisión de la LOGSE y los documentos ministeriales que la desarrollan arroja el siguiente panorama:

1. ° En cada etapa educativa, los objetivos generales de etapa, que suponen la concreción de las intenciones educativas, están expresados en términos de capacidades generales y contemplan todos los ámbitos del desarrollo, uno de los cuales es la relación interpersonal. Los otros ámbitos son intelectual, afectivo/ de autonomía y equilibrio personal, motor y de inserción social. A título ilustrativo de lo que comentamos, incluimos un objetivo de cada etapa educativa (MEC, 1989, 1992, citado en Monjas, 1998: 44).

– *«Apreciar y establecer vínculos fluidos de relación con los iguales y los adultos que le rodean, así como interpretar y recibir los sentimientos de afecto de los otros y responder a ellos de forma adecuada, desarrollando además actitudes de colaboración, ayuda, cooperación y solidaridad»* (Educación Infantil).

– *«Establecer relaciones equilibradas y constructivas con las personas de diferente edad y sexo con las que interactúa y utilizar adecuadamente las normas y pautas de comportamiento que regulan las relaciones interpersonales en situaciones sociales conocidas (trabajo escolar, juego, discusión y debate, cooperación, competición, relaciones familiares y de amistad, etc.), rechazando todo tipo de discriminación basada en características personales»* (Educación Primaria).

– «Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, superando inhibiciones y prejuicios, reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de raza, sexo, clase social, creencias y otras características individuales sociales» (Educación Secundaria).

2. ° En las distintas áreas curriculares, en todas las etapas encontramos algunos objetivos generales y/o contenidos referidos al área interpersonal. Por ejemplo, en Educación Primaria, en el área de Conocimiento del medio se incluye el siguiente objetivo general: «Participar en actividades grupales adoptando un comportamiento constructivo, responsable y solidario, valorando las aportaciones propias y ajenas en función de los objetivos comunes y respetando los principios básicos del funcionamiento democrático».

3. ° Entre las líneas de acción tutorial y orientadora, el MEC incluye «Aprender a convivir», para hacer referencia a las capacidades sociales básicas para una buena convivencia que se han de enseñar a los alumnos (MEC, 1992, citado en Monjas, 1998: 43).

4. ° Entre los temas transversales está la Educación Moral y Cívica, donde se contemplan aspectos como normas de convivencia o juicio moral que tienen bastante que ver con las relaciones interpersonales (MEC 1992, citado en Monjas, 1998: 44).

Esta situación que acabamos de presentar, nos permite hacer las siguientes consideraciones respecto a las habilidades sociales, o más genéricamente los aspectos interpersonales en la reforma:

a) Se da importancia al tema y se le considera necesario, pero en abstracto, ya que no se contempla de forma explícita ni con entidad propia; tan sólo determinados aspectos aparecen diluidos como acabamos de comentar.

b) En los documentos y materiales de la reforma, no aparecen orientaciones concretas ni pautas de acción para la puesta en práctica de esas intenciones educativas.

Tampoco en la aplicación práctica de la reforma educativa se encuentra materialización de esos aspectos tan etéreamente planteados.

Un somero análisis de la situación actual nos muestra que:

c) Aunque en los últimos años aumentan los proyectos de innovación, hay escasa tradición de programas y estrategias y todavía hay pocas experiencias de implantación de programas de entrenamiento en habilidades sociales en contextos escolares integrados.

d) En documentos como Proyecto Educativo de Centro, Proyectos Curriculares de Etapa o en las programaciones de aula también suele ser un aspecto olvidado.

e) En los informes de evaluación psicopedagógica, en los DIACS (Documentos Individuales de Adaptación Curricular), esta área tampoco suele aparecer, lo hace de forma muy tímida, o aparece simplemente señalada como déficit y como necesaria de intervención, pero no se dan orientaciones ni pautas de actuación.

Lo que ocurre es que la competencia social y las habilidades de interacción social en infancia y adolescencia, en general no se trabajan ni se enseñan de forma activa, deliberada y sistemática dentro del contexto escolar. La competencia social se olvida y se relega, o no se enseña sistemáticamente. La escuela, como transmisora de los valores dominantes en la sociedad, todavía sigue focalizando su atención en los aspectos intelectuales más relacionados con el éxito académico, olvidando o relegando la enseñanza sistemática de comportamientos de bienestar interpersonal y personal.

En efecto, la conducta interpersonal o, más concretamente, determinadas conductas de relación interpersonal han sido descuidadas e ignoradas y no se enseñan directamente en la escuela o se dejan merced al criterio de cada profesor o profesora, formando parte del *currículum oculto*, de los contenidos de aprendizaje no explícitos que están determinados por la filosofía de cada centro y concretamente de cada docente en particular. Todo ello nos lleva a afirmar que las habilidades de interacción social son un aspecto olvidado y una asignatura pendiente en la respuesta psicoeducativa al alumnado. (Monjas, 1998: 46).

b. La necesidad de introducir las habilidades sociales en el currículum

Las investigaciones realizadas a este respecto indican que las habilidades sociales no mejoran por la simple observación ni por la instrucción informal; se necesita una instrucción directa. Hoy en día se tiene claro que determinadas habilidades, por ejemplo algunas relacionadas con la solución de problemas cognitivo-sociales, no se adquieren si no se llevan a cabo actividades educativas de forma intencional. Además,

los niños que tienen déficits o problemas en su habilidad social no adquieren la competencia social por la mera exposición al comportamiento de sus compañeros socialmente hábiles, y para que esto se produzca, se necesita una intervención directa, deliberada y sistemática. Es necesario por tanto que el entrenamiento y la enseñanza de las habilidades sociales se incluya de modo sistemático en los currícula habituales.

Esto implica que esta área tenga su horario, planificación y estrategias de evaluación como otras áreas curriculares.

Si como se propugna, la meta de la educación es promover el desarrollo integral de las niñas y niños, es necesario que, dentro del ámbito escolar, se tenga en cuenta el área de la competencia interpersonal, por lo que las reflexiones y propuestas de actuación que se exponen a continuación, instan a la conveniencia de contemplar dentro del currículum, la enseñanza y promoción de las habilidades sociales. (Monjas, 1998: 47).

1. ^a La enseñanza de las habilidades sociales es una competencia y responsabilidad clara de la institución escolar junto a la familia y en coordinación con ella. La escuela se ve como una importante institución de socialización proveedora de comportamientos y actitudes sociales. El aula, el colegio, es el contexto social en el que los niños pasan gran parte de su tiempo relacionándose entre sí y con los adultos; la escuela constituye, pues, uno de los entornos más relevantes para el desarrollo social de los niños y por tanto para potenciar y enseñar habilidades sociales a los alumnos. (Monjas, 1998: 47).

2. ^a Es preciso que la administración educativa aborde explícitamente el tema de la competencia interpersonal. La Administración tiene que enfatizar la importancia de este tema por medio de distintas estrategias entre las que señalamos como ejemplo la inclusión sistemática del tema en la formación inicial del profesorado de todos los niveles educativos, elaboración de orientaciones y materiales para la formación permanente del profesorado y los equipos psicopedagógicos y la promoción de la investigación. (Monjas, 1998: 48).

3. ^a Es conveniente la formación del profesorado y de todos los profesionales de la educación en el campo de las habilidades de interacción social tanto en el aspecto estrictamente profesional (aumento de las habilidades sociales que optimizan el afrontamiento de la tarea educativa en el aula con los alumnos y en el centro con el resto

de personas que forman la comunidad educativa) como en el personal (para aumentar la propia competencia social). (Monjas, 1998: 48).

4. ^a Es necesario que en la escuela las habilidades sociales se enseñen directa y sistemáticamente. Hay que buscar un lugar dentro del currículum escolar, ya que deben formar parte del currículum formal y es preciso hacer explícitas las intenciones educativas a este respecto. Todo esto implica asumirlo y contemplarlo explícitamente en y desarrollar acciones concretas respecto a:

a) Proyecto Educativo de Centro, donde se debe reflejar el tipo de persona que queremos formar, y por tanto debe de quedar constancia de la dimensión interpersonal de la educación de nuestros alumnos y alumnas.

b) Proyectos Curriculares donde el área interpersonal ha de estar presente en las decisiones que se tomen respecto al qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar.

c) Organización escolar, delimitando y señalando un tiempo en el horario, planificando recursos o estableciendo espacios.

d) Programación, lo que implica establecer objetivos y contenidos, planificar las actividades a realizar, delimitar estrategias de evaluación y diseñar actividades y materiales para los/as alumnos/as. Es conveniente desarrollar e incluir, dentro de la clase y el centro escolar, estrategias organizativas y didácticas que potencien y favorezcan la promoción de la adecuada conducta interpersonal de los alumnos. Por ej., dar oportunidades a los niños para que, en determinados momentos dentro de la clase, se relacionen espontáneamente con los demás compañeros, variar la estructura física de la clase y la ubicación de los alumnos para que cada niño de la clase tenga oportunidad de relacionarse con TODOS los compañeros, establecer sistemas de trabajo y juego cooperativos.

e) El trabajo con las familias, ya que es adecuado establecer sistemas de información, coordinación y trabajo compartido colegio-familia respecto a la conducta interpersonal.

f) La respuesta a las alumnas y alumnos con necesidades educativas especiales, ya que son población de riesgo de experimentar dificultades de relación interpersonal, por lo que *necesariamente* deben recibir enseñanza sistemática para aprender a relacionarse.

Todo ello nos lleva a poner de manifiesto la necesidad de incluir programas de enseñanza de las habilidades sociales dentro de los currícula educativos habituales de los centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, con un doble objetivo: por una

parte, de promoción de la adecuada competencia social y de prevención de posibles desajustes en el alumnado «sin» dificultades, y por otra parte, de intervención con el alumnado de riesgo y con los que presentan problemas de incompetencia social, gran parte de los cuales son niñas y niños con necesidades educativas especiales. Estos aspectos pueden deducirse en los trabajos de los últimos años de diversos autores en nuestro país (Borrego, 1991; Goñi, 1996; Jiménez, 1994; López, 1991, 1992; López y Programa Harimaguada, 1997; Monjas 1992, 1993; Trianes, 1996; Trianes, Jiménez y Muñoz, 1997; Vallés y Vallés, 1996), y actualmente hay diversos programas y estrategias que focalizan sus esfuerzos en el trabajo en competencia interpersonal y personal en y desde el currículum escolar. (Monjas, 1998: 50).

3. OBJETIVOS

El programa de Habilidades Sociales que vamos a desarrollar, comprende dos objetivos generales que intentan incidir, si no en todos, en los aspectos más representativos, con el fin de que los alumnos, poco a poco, aprendan a tener una vida mejor desde sí mismos, para tener una mayor calidad en sus interrelaciones.

1. - Mejorar las habilidades de comunicación tanto verbales como no verbales que permitan a la persona expresarse, comprender y responder las expresiones de otros.

Objetivos específicos

1.1. Afrontar conflictos

1.2. Habilidades sociales no verbales.

1.3. Hacer cumplidos.

1.4. Tomar decisiones.

2. - Mejorar las habilidades requeridas para un desarrollo de las relaciones interpersonales.

Objetivos específicos.

2.1. Conversaciones.

2.2. Solicitar un cambio de conducta.

2.3. Empatía.

2.4. Pedir favores.

2.5. Interacciones con el grupo.

Objetivos para el profesorado:

- Innovar y mejorar la propia práctica docente
- Profundizar en los aspectos teóricos y aplicados de las habilidades sociales, lo que supone adquirir conocimientos, estrategias y habilidades técnico profesionales.

Objetivos para las familias:

- Sensibilizar a las familias sobre la importancia de las habilidades sociales en el desarrollo y adaptación de los niños y las niñas y sobre su papel en la enseñanza de estas habilidades a sus hijos.
- Proporcionarles los conocimientos y dotarles de las estrategias y habilidades necesarias para poner en práctica un Programa de Enseñanza de Habilidades Sociales en la familia.

4. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El centro donde voy a realizar las prácticas y desarrollar la investigación es en el IES Alborán. Concretamente voy a trabajar con el grupo de 2º ESO que está formado por 26 alumnos, siendo 16 de ellos varones y 10 hembras. El Programa de Habilidades Sociales va a tener una duración de un mes distribuido en cuatro sesiones que se desarrollarán en el horario de tutoría de dicho grupo siendo una hora a la semana, los martes.

A continuación muestro el contexto del centro donde se detallan aspectos más generales y, de esta manera, se pueda contextualizar la investigación de forma más específica.

4.1 Ubicación y entorno.

El Centro inicia su andadura en el curso 1979-80, en las instalaciones que la Delegación Provincial de Educación y Ciencia disponía en la Finca de Santa Isabel, hasta Mayo del 85, en el que se trasladó al actual edificio, sito en la Calle Padre Méndez, 30: eje central del Barrio de Nueva Andalucía, de la ciudad de Almería.

El barrio de Nueva Andalucía, tiene unos límites imprecisos: en el Norte, empieza en el cruce de la carretera de Níjar con la Carretera Ronda hasta la altura de la antigua cárcel en que desciende a la Carrera del Perú, hasta su intersección con la Avda. del Mediterráneo, el límite Este es la Avda. del Mediterráneo con la Avda. de Montserrat, el Sur lo limita la Avda. de Montserrat hasta la Plaza de Barcelona y al Oeste lo limita la Carretera de Ronda desde la Plaza de Barcelona hasta el cruce con la carretera de Níjar.

Hoy en día el Barrio de Nueva Andalucía cuenta con un buen equipamiento en servicios, con numerosas zonas verdes, y edificios singulares como la Estación Intermodal y el Museo de Almería. Además tiene una gran vida social con numerosas fiestas y una dinámica asociación de vecinos.

4.2 Enseñanzas.

En el Centro se imparten las enseñanzas correspondientes a:

- Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

- Educación Especial (ESO).
- Bachillerato:
 - a) Científico – Tecnológico: Itinerario de Ciencias de la Salud e Itinerario de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura.
 - b) Humanidades y Ciencias Sociales: Itinerario de Humanidades, Itinerario de Ciencias Sociales: Derecho y Geografía e Historia, e Itinerario de Ciencias Sociales: Administración y Gestión.
 - c) Modalidad de Artes: Itinerario de Artes Escénicas, Música y Danza e Itinerario de Artes Plásticas.

4.3 Infraestructuras.

El edificio cuenta con tres plantas, dedicadas íntegramente al uso docente y administrativo, de la siguiente forma:

- Planta baja: En ella se encuentran tres laboratorios (Ciencias Naturales, Física y Química), gimnasio de dimensiones pequeñas, salón de Actos, dos aulas específicas (Música y Audiovisuales), Biblioteca, dependencias de administración y profesorado, sede de la AMPA y servicios para alumnado y profesorado, además de la vivienda del Conserje.
- Primera planta: Encontramos doce aulas, ocho departamentos didácticos y sus correspondientes servicios.
- Segunda Planta: En ella se encuentran, tres aulas específicas de Informática, un Taller de Tecnología, dos aulas específicas de Plástica y Artística, ocho aulas normales y dos aulas, más pequeñas, para desdoblamientos.

Para el número de alumnado matriculado en el Centro, desde el curso 1998/1999, los espacios son insuficientes, teniendo que utilizar aulas para el primer ciclo de secundaria en el Conservatorio de Música y Danza, situado al Oeste de este Instituto.

4.4 Características del Alumnado.

4.4.1 Procedencia del alumnado.

- a) Educación Secundaria Obligatoria: el alumnado de Secundaria procede en un 90% de nuestros Centros adscritos “Madre de la Luz” y Colegio Arcángel, completándose al principio y a lo largo del proceso de la Secundaria con alumnados de otros Centros próximos al Instituto (Padre Méndez, Freinet y Adela Díaz).
- b) Bachillerato: el alumnado de Bachillerato procede de la promoción interna y de los IES de la zona de influencia, especialmente del IES. Azcona, Cooperativa Ciudad de Almería y de Centros Concertados de la Ciudad.

4.4.2 Perfil del Alumnado.

En el estudio realizado por el Departamento de Orientación del Centro, los datos de referentes al nivel de estudios y profesiones de los padres y madres del alumnado de este Centro, es el siguiente:

Padres del alumnado de E.S.O.

A. Nivel de estudios:

- Estudios Primarios (E.G.B): 47,8%
- Estudios Medios (Bachillerato o F.P II): 25%
- Estudios Superiores (Titulados Universitarios): 27,2%

B. Nivel profesional:

- Sin cualificar: 15,7%
- Técnicos profesionales: 25,7 %
- Funcionarios: 47,6 %
- Empresarios-comerciales: 4 %
- Profesiones liberales: 7 %

Padres de alumnado de Bachillerato.

A. Nivel de estudios:

- Estudios Primarios (E.G.B): 35,5%
- Estudios Medios (Bachillerato o F.P II): 34,5%
- Estudios Superiores (Titulados Universitarios): 30%

B. Nivel profesional:

- Sin cualificar: 20%
- Técnicos profesionales: 25,27%
- Funcionarios: 39,7%
- Empresarios-comerciales: 6.9%
- Profesiones liberales: 7,4%

Los resultados obtenidos en esta encuesta, ponen de manifiesto que el 52,2% de los padres y madres del alumnado de ESO poseen estudios medios o superiores, elevándose este porcentaje al 64,5% en el caso de Bachillerato.

En cuanto al estatus profesional, aproximándose un 18% del total no poseen cualificación profesional; el resto, es decir un 82% aproximadamente, está comprendido entre: técnicos profesionales, funcionarios (el sector más numeroso), empresarios, comerciantes y profesionales liberales.

5. METODOLOGÍA, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

5.1 Orientaciones metodológicas.

El programa que hemos desarrollado tiene una serie de características, distintas orientaciones que intentaremos seguir a lo largo del proceso para conseguir los objetivos previstos. Estas características son:

1. Trabajo en grupo. Las habilidades sociales, por definición, han de ser trabajadas en grupo, por lo que el programa se desarrolla en pequeños grupos, con un número de componentes entre 5 y 10 personas.
2. Entrenamiento individualizado. Aunque el trabajo se realiza en grupo se atenderá a las características, necesidades e intereses personales de cada uno de los alumnos. Se procurará, por otro lado, siempre que sea posible, que realicen la conducta por sí solos, sin ayuda, o con la menor ayuda posible.
3. Secuenciación de objetivos, con una distribución progresiva en orden a su dificultad y procurando consolidar cada uno de ellos antes de pasar al siguiente.
4. Observaciones directas del profesor durante las actividades ofreciendo feedback y valorando el desarrollo de las mismas.
5. Utilización de los procedimientos, las técnicas y los principios del modelo conductual: instrucción, modelado, ensayo conductual, reforzamiento y tareas para casa.
6. Especial atención prestada al mantenimiento y generalización de las conductas: práctica en la calle, utilización de situaciones de la vida diaria y actividades para casa.
7. Entrenamiento de las conductas de forma combinada en el aula y en el exterior. Constante referencia a la comunidad o entorno social y al mundo del trabajo.

8. Implicación de los padres en el proceso de entrenamiento. Se considera imprescindible la colaboración de los padres y su participación activa en el programa. Para ello es conveniente realizar reuniones informativas y de coordinación con ellos.

9. Reflexión individual y a nivel de grupo-clase sobre la propia conducta.

5.2 Instrumentos y técnicas de recogida de Información.

1. CUESTIONARIO DE HABILIDADES SOCIALES

En nuestras relaciones con las personas y los grupos se dan situaciones diversas a las que respondemos comportándonos de distintas maneras. Unas veces nuestro comportamiento será más adecuado, correcto y desenvuelto, otras veces carecerá de habilidad. Las conductas que desarrollaremos en las relaciones con los demás repercutirán en nuestra adaptación personal y social, ya que de ellas depende que nos sintamos aceptados o rechazados, tranquilos o temerosos, felices o incómodos con los demás. Para conocer tu situación, contesta con sinceridad al siguiente cuestionario poniendo en cada casillero:

2 si lo que se afirma en las siguientes situaciones concuerda con tu conducta **siempre o casi siempre.**

1 si concuerda **algunas veces.**

0 si no concuerda **nunca o casi nunca**

1. Si alguien me gana jugando al ajedrez, o en un deporte de competición, lo felicito al terminar**Đ**
2. Cuando necesito algo o estoy en un apuro, acudo a los amigos/as y les pido ayuda sin que me dé reparo**Đ**
3. Si al llegar a casa compruebo que algo que he comprado tiene un defecto, vuelto a la tienda a cambiarlo**Đ**
4. Si un amigo/a me gasta una broma pesada, inoportuna e impropia, le expreso mi fastidio**Đ**
5. Si alguien expresa opiniones con las que estoy totalmente en desacuerdo, se lo hago saber y le expongo mis razones**Đ**

6. Cuando me presentan a una persona desconocida me resulta fácil iniciar y mantener una conversación con ellaĎ
7. Si me piden algo que no me parece razonable, digo que no sin rodeosĎ
8. Si alguien me resulta agradable expreso mis sentimientos a esa personaĎ
9. Si alguien a quién presté dinero parece haberlo olvidado, se lo recuerdoĎ
10. Si mis padres o algún profesor afirman algo que considero erróneo, se lo cuestionoĎ
11. Cuando no entiendo algo en clase pregunto sin que me de corteĎ
12. Cuando me equivoco reconozco mi error y pido disculpasĎ
13. Cuando hablo a una persona mayor que yo o de sexo contrario, mantengo la mirada sin desviarla de su rostroĎ
14. Si alguien se cuela delante de mí en la fila, le indico que se ponga en la colaĎ
15. Cuando en un grupo hablan mal de un amigo/a ausente lo defiendo aún en contra de la opinión de la mayoríaĎ
16. Cuando alguien habla, soy capaz de escucharlo sin interrumpir hasta que acabaĎ
17. Si un compañero/a no hizo sus tareas y luego me pide que mienta para justificarse ante el profesor, me niegoĎ
18. Si un amigo/a me hace una faena, le manifiesto mi disgusto sin ocultar el enfado o la rabia que me produceĎ
19. Si alguien fuma en unos grandes almacenes o en el metro, le indico que esta prohibidoĎ
20. Aunque prevea desacuerdos, prefiero que mis padres conozcan mis opinionesĎ
21. Si creo que puedo aportar algo en un coloquio, espero mi turno y lo manifiestoĎ
22. Cuando en un grupo todos hacen algo que me parece inoportuno e incorrecto, no participoĎ

23. Cuando me ofrecen algo que realmente me gusta, lo agradezco vivamenteĎ
24. Si alguien me molesta o hace ruido en la biblioteca, le pido que deje de hacerloĎ
25. Si veo que una persona actúa de una manera injusta, se lo digo
26. Si alguien me interrumpe cuando hablo, le digo que me deje terminar y espere su turnoĎ
27. Si una o varias personas destrazan algo por puro vandalismo, lo denuncio aunque tema represalias o me tomen por chivato Ď
28. Si un amigo/a me dice a última hora que no puede venir al cine, como habíamos quedado porque tiene que estudiar, le expreso mi enfado por dejarme plantado/aĎ
29. Si llego a una reunión que ya empezó y queda sitio en la primera fila, lo ocupo sin que me importe llamar la atención de los demásĎ
30. Si alguien me pide disculpas sinceras por algo que me molesto mucho, las aceptoĎ
31. Si considero que alguien es injusto conmigo o abusa de mi confianza, le expreso mi quejaĎ
32. Si alguien me dice que molesto porque hago algo incorrecto en un lugar prohibido, dejo de hacerlo y me disculpoĎ
33. Si un amigo/a trae una cazadora nueva que me gusta mucho, le digo que es estupendaĎ
34. Cuando algo es importante, lo digo aunque hiera los sentimientos de otras personasĎ
35. Si me felicitan públicamente por algo que hice, lo agradezco sin cortarmeĎ
36. Si alguien me gasta una broma graciosa, la acepto y me río con los demásĎ
37. Cuando alguien me provoca a una pelea, intento apaciguarlo, y si no lo consigo, me voy a otro sitioĎ
38. Cuando presento un tema en clase, hablo con voz suficientemente alta para que me oigan todosĎ

Suma total..... x 10 =.....: 8 =..... % de conducta socialmente hábil

Autoevaluación

Una vez acabado el cuestionario, suma todos los puntos que has asignado a cada cuestión y al multiplicarlos por 10 y dividirlos entre 8 obtendrás el porcentaje de tu conducta que es socialmente hábil en las situaciones que recoge el cuestionario. Es decir sabrás hasta qué punto es adecuada tu conducta a la hora de:

- Iniciar o mantener una conversación
- Hablar en público
- Escuchar
- Participar
- Respetar turno
- Preguntar dudas
- Hacer o recibir cumplidos
- Hacer o rechazar peticiones
- Pedir o aceptar disculpas
- Expresar sentimientos
- Manifestar opiniones
- Recibir o expresar críticas
- Defender derechos
- Expresar quejas
- Aceptar bromas, etc.

Ahora vuelve a leer las **cuestiones en las que puntuaste con un cero** y subraya las tres o cuatro cuestiones que te parecen más preocupantes. Escribe, a continuación, las **propuestas** que se te ocurran para **mejorar** en estas situaciones

.....
.....
.....
.....

Análisis de los datos e informaciones recogidas.

Los datos obtenidos son muy negativos, en la mayoría de los casos abundan las respuestas de 0 y 1, excepto en unas pocas cuestiones (5 o 6), donde mayoritariamente los alumnos respondieron con un 2. Sólo en seis alumnos de los 26, a los que hemos pasado el test, han respondido algunas veces o siempre en la mayoría de los casos.

Observamos problemas de conducta sobre todo en apartados como “pedir favores”, “ser amable y cortés”, “expresar emociones” y “solucionar problemas”.

Interpretando estos datos, vemos la necesidad que tienen los alumnos de desarrollar sus habilidades y su capacidad para desenvolverse en sociedad, respetándose a sí mismos, a sus compañeros y a todas las personas en general. Así, hemos decidido desarrollar este Programa de Habilidades Sociales, en cuatro sesiones, que se llevarán a cabo en la hora de tutoría del grupo de alumnos los martes. Lo ideal sería hacer un Programa más amplio y extenso donde se desarrollen otros muchos contenidos pero dado el corto período de prácticas que tenemos para intervenir me voy a centrar en los contenidos que he apreciado un mayor déficit por parte del alumnado.

2. ENTREVISTA PERSONAL

La entrevista personal la llevaré a cabo con cinco alumnos del grupo seleccionados al azar y, dicha entrevista contendrá las siguientes cuestiones:

- Si juegas un partido de tenis con un amigo y pierdes, ¿De qué manera actuarías?
- Si necesitas que tu prima te preste unos libros, ¿Cómo se los pedirías?
- Si tu padre se muestra cariñoso contigo en un momento dado, ¿le expresarías tus sentimientos? ¿Cómo?
- Si alguien te provoca en una pelea, ¿Qué harías?
- Si un compañero de clase te felicita por tu exposición, ¿Qué le responderías?
- Si una persona mayor te está hablando y tú quieres contar algo, ¿Qué haces?


6. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

¿Por qué un programa de habilidades sociales en un centro?

Cuando un individuo posee una positiva competencia social en su infancia, redonda de manera positiva en su adaptación social, escolar y psicológica. Sobradamente ha quedado demostrada la relación existente entre una alta capacidad social y un positivo rendimiento escolar. La adecuada competencia social en la infancia, está asociada con logros escolares y sociales superiores, con un mayor ajuste personal y social en la vida adulta.

PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES

A continuación, expongo el Programa de Habilidades Sociales que llevé a cabo, compuesto por 4 sesiones que se desarrollaron en la hora de tutoría con el grupo de 2º ESO.

	IES ALBORÁN	SESIÓN 1
	PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES	
	FAVORES	

ADAPTACIÓN DEL PROGRAMA DE ENSEÑANZA DE HABILIDADES SOCIALES DE INTERACCIÓN SOCIAL (PEHIS). M^º Inés Monjas Casares. CEPE

OBJETIVO: Que el/la alumno/a, al relacionarse con otras personas, pida y haga favores en las situaciones oportunas.

1. COMPONENTES Y PASOS CONDUCTUALES ESPECÍFICOS DE LA HABILIDAD

Justificación: En la relación cotidiana con otras personas es muy necesario saber pedir y hacer favores. Esto ayuda a que la convivencia sea más agradable.

Las personas que piden y hacen favores correctamente que formulan su petición claramente y de manera cordial, resultan agradables y positivas para los demás.

Introducción: El profesor en clase comenta con los alumnos si saben lo que significa hacer / pedir un favor, a quién se lo han pedido, qué favores han hecho, etc. Es importante que se haga ver a los alumnos que las personas que piden y hacen favores correctamente que formulan su petición claramente y de manera cordial, resultan agradables y positivas para los demás.

Pasos conductuales:

Para **Pedir un favor**, es preciso:

1. Determinar que se necesita pedir un favor y a qué persona se lo vamos a pedir.
2. Formular nuestra petición de forma correcta con expresión verbal adecuada (clara y sencilla) y expresión no verbal y corporal acorde (mirada, sonrisa, tono cordial) agradeciendo de entrada la acogida y la actitud de la otra persona.
«... necesito...que me hagas un favor. Ocurre que ... y te pediría que tú Eres un sol por atenderme»
3. Agradecer cordialmente el favor que nos han hecho, resaltando algo positivo de la otra persona. «Gracias, preciosa. Te lo agradezco infinitamente».

Para **Hacer un favor**, los pasos a seguir son:

1. Escuchar la petición de la otra persona. Prestar atención y pedir aclaración, si es necesario.
2. Hacer el favor de la mejor manera posible. Hacer lo que nos piden con buen talante.
3. Negamos adecuadamente cuando consideremos que se nos hace una petición poco razonable.

2. MODELADO

El profesor, elige una situación concreta y hace el modelado, verbalizando en voz alta las preguntas que se hace a sí mismo para poner en práctica la habilidad social.

Ejemplos sugeridos para Modelado

- Laura te pide prestado el diccionario de inglés porque ella se ha olvidado de traerlo.
- Blanca te pide que la dejes esta tarde los apuntes de matemáticas porque los suyos están muy desordenados. Mañana tenéis examen y tú también quieres estudiar
- Pides a la profesora que te preste un libro para leer en casa.
- Tu padre te pide que le acompañes a unos recados. Estas viendo un documental muy interesante.

3. ENSAYO CONDUCTUAL. ROLE-PLAYING. DRAMATIZACIONES


Hacer una práctica entre los alumnos con distintas situaciones reforzando las actitudes positivas que encontremos.

4. REFORZAMIENTO DEL EDUCADOR. RETROALIMENTACIÓN O FEEDBACK

Informar al niño de lo que hace bien. Reforzarle positivamente (decir algo agradable al niño) y estar centrado en algo que los niños hayan hecho bien, aunque sea sólo haberse esforzado por seguir ensayando en una situación difícil.

5. TAREAS PARA CASA.

- Pedir tres favores a miembros de tu familia.
- Pedir un favor a un vecino/a con el/la que no tienes mucha confianza.
- Hacer al menos tres favores a tus compañeros y compañeras de clase.
- Hacer un favor a una profesor/a.

	IES ALBORÁN	SESIÓN 2
	PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES	
	CORTESÍA Y AMABILIDAD	

ADAPTACIÓN DEL PROGRAMA DE ENSEÑANZA DE HABILIDADES SOCIALES DE INTERACCIÓN SOCIAL (PEHIS). M^º Inés Monjas Casares. CEPE

OBJETIVO: Que el/la alumno exhiba conductas de cortesía y buena educación al relacionarse con otras personas.

1. COMPONENTES Y PASOS CONDUCTUALES ESPECÍFICOS DE LA HABILIDAD

Justificación: Es muy importante ser cortés y educado cuando nos relacionamos con otras personas porque nos hacemos agradables y la gente nos quieren más.

Introducción: En clase el profesor habla con los alumnos sobre lo que entienden que es ser cortés, educado o amable, que hacen ellos cuando quieren ser amables, como son las personas que ellos consideran amables; que hacen, que dicen, etc

Pasos conductuales:

Para comportarse con **Cortesía y Amabilidad** hay que:

1º. Mirar a la otra persona.

2º. Decir una frase o expresión verbal adecuada a cada caso: *gracias! por favor, disculpe; lo siento; perdón.*

3º. Acompañar la expresión verbal con gestos y expresión no-verbal apropiada: sonrisa, gestos de manos, tono de voz, postura, distancia con la otra persona, etc.

2. MODELADO

El profesor, elige una situación concreta y hace el modelado, verbalizando en voz alta las preguntas que se hace a sí mismo para poner en práctica la habilidad social.

Ejemplos sugeridos para Modelado:

- Estás en el patio y cuando vas jugando, sin querer chocas con otra niña. Quieres pedirle disculpas.
- Necesitas una pintura que tú no tienes en ese momento; Luis-Carmelo que está a tu lado sí la tiene. Quieres pedírsela.
- Cuando entras en la fila desde el patio, involuntariamente pisas a un profesor que es muy serio. Quieres disculparte.
- Laura te ayuda a mover la mesa para ponerla en un sitio más adecuado. Quieres agradecersele.

- Entrar en el autobús y la parte delantera está llena de gente; atrás está muy vacío. Quieres pasar atrás.

3. ENSAYO CONDUCTUAL. ROLE-PLAYING. DRAMATIZACIONES


Los alumnos practican mediante dramatizaciones distintas situaciones para poner en práctica la habilidad.

4. REFORZAMIENTO DEL EDUCADOR. RETROALIMENTACIÓN O FEEDBACK

El educador informa a los niños de lo que han hecho bien citando ejemplos del empleo adecuado. Debe ser un reforzador positivo (decir algo agradable al niño) y estar centrado en algo que los niños hayan hecho bien, aunque sea sólo haberse esforzado por seguir ensayando en una situación difícil.

5. TAREAS PARA CASA.

- Observar a otras personas y elaborar una lista de las frases y expresiones amables que han utilizado.
- Pedir las cosas por favor en el comedor del colegio.
- Disculparse, excusarse y pedir permiso a profesores en las situaciones apropiadas.
- Observar a compañeros y compañeras de la clase cuando han mostrado conductas de cortesía; posteriormente habrá que recordar qué hicieron, cómo y cuándo.

	IES ALBORÁN	SESIÓN 3
	PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES	
	EXPRESAR / RECIBIR EMOCIONES	

ADAPTACIÓN DEL PROGRAMA DE ENSEÑANZA DE HABILIDADES SOCIALES DE INTERACCIÓN SOCIAL (PEHIS). M^º Inés Monjas Casares. CEPE

OBJETIVO: Que el alumno en situaciones interpersonales, exprese, identifique y responda de modo adecuado a sus emociones, sentimientos y afectos y a los de los demás.

1. COMPONENTES Y PASOS CONDUCTUALES ESPECÍFICOS DE LA HABILIDAD

Justificación:

Expresar emociones significa saber comunicar a otras personas cómo nos sentimos, qué emociones tenemos para que la otra persona reaccione adecuadamente.

Recibir emociones significa que nosotros sepamos responder adecuadamente ante las emociones, sentimientos de las otras personas.

Introducción: En clase el profesor, orientará a sus alumnos en el sentido de ponerse en el lugar de los otros para recibir o expresar sus emociones. Se hará valorar la importancia que supone esta habilidad, tanto para sentirse escuchado, apoyado y comprendido como para que lo estén los demás cuando nos comunican sus emociones.

Pasos conductuales:

Para **expresar emociones, sentimientos o afectos** lo que hay que hacer es:

1º. Darse cuenta y notar la emoción. Para ello hay que observarse a sí mismo. ¿Qué me pasa?, ¿qué siento?, ¿qué me digo?

2º. Dar las razones, las causas y los antecedentes de esa emoción. ¿Por qué me siento así? Me siento así porque..., ¿qué ha ocurrido antes?, ¿qué hice?, ¿Qué dije?, ¿Qué dijo o hizo la otra persona?

3º. Expresar esa emoción o sentimiento con expresión verbal adecuada y lenguaje corporal oportuno. Esto supone:

- Buscar el lugar adecuado
- Describir breve y claramente cómo te sientes
- Dar las razones y causas de ese sentimiento (si es oportuno)
- Agradecer a la otra persona por escucharte

4º. Buscar modos para:

- Mantener y/o intensificar la emoción (si es positiva).

- Reducir y/o eliminar la emoción (si es negativa), a través de autocontrol, pedir ayuda, relajación.

Para **responder a las emociones**, sentimientos y afectos de otra persona hay que:

1º. Identificar emociones y sentimientos positivos y negativos en las otras personas:

- Observando lo que la otra persona hace, mirando su expresión corporal (cara, manos,...)
- Escuchar lo que la otra persona te dice. Permitir que la otra persona exprese sus sentimientos y te comunique la emoción: ¿qué dice? ¿cómo habla?...

2º. Ponerse en el lugar de la otra persona para comprender sus sentimientos.

3º. Responder adecuadamente, con expresión verbal y lenguaje corporal ¿Qué se puede hacer para que la otra persona se sienta mejor?

2. MODELADO

El profesor, elige una situación concreta y hace el modelado, verbalizando en voz alta las preguntas que se hace a sí mismo para poner en práctica la habilidad social.

(a) las señales corporales que acompañan a la emoción (expresión facial, gestos corporales, respiración, movimientos).

(b) los pensamientos que acompañan a la emoción (¿qué me digo a mí mismo?, ¿qué pienso?).

(c) los sucesos antecedentes que han desencadenado la emoción.

Ejemplos sugeridos para Modelado

- El profesor te ha felicitado públicamente por tu trabajo de sociales. Estás muy contento y quieres contárselo a tu amiga.
- Estás preocupado y disgustado porque Javier te ha acusado de algo que tú no has hecho. Quieres que Javier sepa que estás disgustado.
- Enma está extraña. Quieres saber que pasa. Tratas de ponerte en su lugar.
- Mª Pili se ha enfadado contigo y te esta "echando una bronca".

3. ENSAYO CONDUCTUAL. ROLE-PLAYING. DRAMATIZACIONES


Los alumnos practican mediante dramatizaciones distintas situaciones para poner en práctica la habilidad.

4. REFORZAMIENTO DEL EDUCADOR. RETROALIMENTACIÓN O FEEDBACK

Informar al niño de lo que hace bien. Reforzarle positivamente (decir algo agradable al niño) y estar centrado en algo que los niños hayan hecho bien, aunque sea sólo haberse esforzado por seguir ensayando en una situación difícil.

5. TAREAS PARA CASA

- Dí y/o escribe tres cosas por las que tú te sientas alegre, preocupada, triste, rabiosa, feliz, etc
- Expresar enfado a un amigo por algo que te ha hecho y no te ha gustado.
- Observar y/o anotar como te sientes después de una crítica.
- Ser "detective" y adivinar cómo se sienten y se encuentran las personas que nos rodean (familia, amigos, profesores o vecinos).

	IES ALBORÁN	SESIÓN 4
	PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES	
	SOLUCIONAR PROBLEMAS INTERPERSONALES	

ADAPTACIÓN DEL PROGRAMA DE ENSEÑANZA DE HABILIDADES SOCIALES DE INTERACCIÓN SOCIAL (PEHIS). M^º Inés Monjas Casares. CEPE

OBJETIVO: Que el alumno resuelva problemas interpersonales que tiene cuando se relaciona con otros.

1. COMPONENTES Y PASOS CONDUCTUALES ESPECÍFICOS DE LA HABILIDAD

Justificación: El entrenamiento en la resolución de problemas constituye una estrategia muy positiva, no sólo porque el alumno aprende a manejarse en situaciones de conflicto con otras personas, sino porque además, le ayuda a completar y favorecer su pensamiento reflexivo.

Introducción: El profesor en clase hace preguntas, para que los alumnos identifiquen problemas que habitualmente tienen en su relación con otros niños. Nos centraremos en concreto, en un problema del día de hoy o lo más cercano posible, y dialogaremos

para que el niño/a especifique y formule el problema, los sentimientos y pensamientos que tienen en esa situación, los sentimientos y pensamientos que cree que tiene la otra persona, los motivos que lo han podido originar, las posibles soluciones que puede tener y la búsqueda de la mejor solución para resolverlo.

Pasos conductuales:

Para **resolver problemas interpersonales** es necesario:

1º. Controlar el impulso inicial. **Detenerse y pensar antes de actuar.**

2º. Identificar y definir el problema que se tiene: **¿Cuál es el problema?**

- ¿Qué ha ocurrido?
- Los motivos. Causas
- ¿Qué piensa cada uno?
- ¿Qué siente cada uno? Emociones. Estados de ánimo
- Definir objetivos: lo que queremos conseguir ante la situación conflictiva

3º. Buscar muchas alternativas de posibles soluciones: **¿Qué se puede hacer?**

4º. Pensar en las posibles consecuencias (positivas/negativas) de cada una: **¿Qué ocurriría si yo...?**

5º Seleccionar la mejor solución: **¿Cuál es la mejor solución?**

- ↳ Que sea razonable
- ↳ Justa
- ↳ Que resuelva el conflicto
- ↳ Que beneficie a todos

6º. **Ponerla en práctica.**

7º. **Evaluar los resultados** obtenidos.

2. MODELADO

El profesor, elige una situación concreta y hace el modelado, verbalizando en voz alta las preguntas que se hace a sí mismo para poner en práctica la habilidad social.

Ejemplos sugeridos para modelado:

- A María le tiran del pelo para hacer rabiar.
- Álvaro lleva gafas con cristales gruesos y algunos compañeros se ríen de él. ¿Qué puede hacer
Álvaro? ¿Y los demás?
- En el comedor del colegio a Ana le han escondido la cartera. Sabe quien ha sido .
- Luisa y Fernando se llevan mal. Se insultan a menudo. ¿Qué puede hacer cada uno de ellos?

3. ENSAYO CONDUCTUAL. ROLE-PLAYING. DRAMATIZACIONES

Los alumnos practican mediante dramatizaciones distintas situaciones para poner en práctica la habilidad.

4. REFORZAMIENTO DEL EDUCADOR. RETROALIMENTACIÓN O FEEDBACK

En la retroalimentación o feedback, el educador informa a los niños de lo que han hecho bien citando ejemplos del empleo adecuado. Debe ser un reforzador positivo (decir algo agradable al niño) y estar centrado en algo que los niños hayan hecho bien, aunque sea sólo haberse esforzado por seguir ensayando en una situación difícil.

5. TAREAS PARA CASA

- Escribir/decir problemas que has tenido en los últimos días con otros niños.
- Observarse a sí mismo: lo que haces, dices, piensas, sientes cuando tienes problemas con otros niños.
- Observar a otros niños/adultos en situaciones conflictivas. Interpretar como se siente la otra persona.
- Comentar con otros niños o adultos de confianza algún problema que te preocupe.
- Pensar o hacer una lista con muchas alternativas para solucionar un conflicto con tus padres/profesores. Valorar la mejor de todas ellas y ponerla en práctica.

Como hemos podido ver en todas las sesiones he utilizado la observación conductual para el entrenamiento de las habilidades sociales que consiste en una serie de pasos:

1. Instrucción

Comencé las sesiones de entrenamiento con un comentario sobre la conducta que va a ser objeto de aprendizaje. En esta instrucción es importante:

- La presentación e identificación de la conducta propuesta a través de ejemplos.
- Una vez que he comprobado que los niños entienden la conducta a tratar en la sesión, es útil discutir entre todos las razones por las que es bueno mostrar este tipo de habilidad o conducta.
- Es importante que los niños se impliquen, para ello les hacía preguntas sobre cómo se sintieron ellos cuando actuaron inadecuadamente.

2. El modelado

En este paso seleccioné una serie de ejemplos de situaciones con las preguntas, respuestas o intervenciones adecuadas que deberían formularse.

3. Ensayo conductual. Role-playing. Dramatizaciones

El siguiente paso importante es que los niños debían de ejecutar el componente durante una interacción práctica. Para ello, se llevaron a cabo interacciones simuladas. Role-playing. Dramatizaciones.

4. Reforzamiento del educador. Retroalimentación o Feedback

El reforzamiento consiste en decir o hacer algo agradable al niño después de una buena ejecución.

En la retroalimentación o feedback, les informaba a los niños de lo que habían hecho bien citando ejemplos del empleo adecuado. Cuanto más detallado o específico sea, más probable será que los niños mejoren su ejecución.

En todo momento procuré que el feedback fuese un reforzamiento positivo de los aspectos valiosos manifestados por cada niño. No obstante, acto seguido les

comentaba lo que hacía que esa conducta siguiera siendo deficiente.

5. Transferencia. Tareas para casa.

No existe aprendizaje si no existe transferencia de esa conducta en el tiempo a otros contextos y a situaciones específicas. Se trata de conseguir esta transferencia a través de dos etapas o fases de entrenamiento principalmente:

- **Transferencia a nuevas situaciones** en la que les presentaba al alumno situaciones de práctica, nuevas y distintas. A través de la observación, valoraré si los niños son capaces de aplicar sus nuevas habilidades bajo situaciones distintas.

- **Tareas para casa** donde obtendré detalles sobre lo que sucedió exactamente y cuidar de que cada niño sea recompensado apropiadamente por dicha tarea.

Finalmente, me gustaría comentar que el programa de habilidades sociales está expresado en un lenguaje, que abarca edades comprendidas entre la infancia y la adolescencia. Básicamente los contenidos de trabajo son los mismos, pero quiero resaltar que al llevarlo a la práctica, adapté el lenguaje al nivel educativo de los alumnos con los que trabajaba.

7. EVALUACIÓN

Comencé por una Evaluación Inicial donde les pasé un test al alumnado para conocer el nivel de Competencia Social que poseen cada uno de ellos.

Una vez conocidos los resultados tan negativos del alumnado en Competencia Social, llevé a cabo un Programa de Habilidades Sociales en el cual hice una Evaluación Continua y Formativa durante todo el proceso a través de la observación directa. Para ello, valoré las actividades, experiencias, actitudes, etc. dándole los refuerzos y feedback pertinentes durante todo el proceso. Finalizadas las cuatro sesiones, tengo que decir que la actitud de los alumnos ha sido ejemplar, atendiendo a las explicaciones, realizando las actividades planteadas con interés y entusiasmo y, haciendo las tareas para casa, ya que al volver a la siguiente sesión hacíamos una reflexión sobre las experiencias individuales fuera del Centro y todos se mostraban participativos al contar sus vivencias.

Por último, hice una Evaluación Final, seleccionando al azar una muestra de cinco sujetos de la población y teniendo una entrevista personal con cada uno de ellos sobre los aspectos que he considerado claves para valorar cualitativamente si se ha producido un cambio de actitud y, concretamente, una mejora en la competencia social. Fueron preguntas muy concretas de cómo actuarían ante determinadas situaciones, tengo que decir que las respuestas de las supuestas actuaciones que realizarían fueron correctas las de todos los alumnos, dando muestras de que habían aprendido unos conocimientos en el Programa llevado a cabo y me gustaría volver hacer hincapié en que la Habilidad Social no es un rasgo de personalidad, sino más bien un conjunto de comportamientos adquiridos y aprendidos como bien he podido experimentar en mi corta intervención con el alumnado.

8. CONCLUSIONES

Con la realización de este Programa de Habilidades Sociales, he tratado de conseguir desarrollar en los alumnos las capacidades establecidas en los objetivos, relacionadas con las habilidades de comunicación tanto verbales como no verbales que permitan a la persona expresarse, comprender y responder las expresiones de otros y con mejorar las habilidades requeridas para un desarrollo de las relaciones interpersonales.

Considero que el Programa es demasiado breve, me hubiera gustado poder desarrollar un Programa más amplio y aplicar al final del proceso un postest para obtener unos resultados más sólidos, pero no ha sido posible debido al corto período de prácticas. Por ello, he optado por hacer una evaluación mediante la Entrevista Personal, que es un procedimiento cualitativo muy contrastado que me va a permitir llegar a unas conclusiones finales de forma más rápida y con un cierto rigor. Además, pienso que haber aplicado un postest en un Programa tan breve no hubiese sido demasiado coherente, puesto que considero que no es el tiempo suficiente para producir una mejora considerable en la Competencia Social. De esta manera, dejo la investigación abierta por si en otra ocasión tengo la oportunidad de investigar en este ámbito y poder hacer una investigación más ambiciosa.

En la entrevista personal realizada observé que los objetivos propuestos en el Programa se habían cumplido y, por tanto, el Programa produjo en el alumnado una mejora en su Competencia Social pero insisto en que el Programa es demasiado breve para hacer grandes cambios de actitud en el alumnado. Además, puedo afirmar que los alumnos se han comportado adecuadamente y que han trabajado en grupo sin altercados ni conflictos, desarrollando todas las actividades que he propuesto.

En definitiva, creo que todas estas habilidades no habría que tratarlas de manera aislada, en programas que duran un mes, y que se realizan solo cuando se descubren problemas en las relaciones del aula, sino que deberían incluirse en el currículo del área de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, en todos los cursos de la etapa.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y WEBGRAFÍAS

- Monjas Casares, M. González Moreno, B. (1998). “Las Habilidades Sociales en el Currículo”. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Caballo, V. E. (1993). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Monjas, M^a I. (1994). Evaluación de la competencia social y las habilidades sociales en la edad escolar. En M.A. Verdugo (Dir.). *Evaluación curricular. Una guía para la intervención psicopedagógica*. (pp. 423- 497). Madrid: Siglo Veintiuno.
- Vallés, A., y Vallés (1996). *Las habilidades sociales en la escuela. Una propuesta curricular*. Madrid: EOS.
- Álvarez, A., Álvarez-Monteserín, M. A., Cañas, A., Jiménez, S., Ramírez, S., y Petit, M. J. (1990). *Desarrollo de las habilidades sociales en niños de 3-6 años (Guía práctica para padres y profesores)*. Madrid: Visor.
- Monjas, M^a I. (1999). Programa de enseñanza de habilidades de interacción social para niños y niñas en edad escolar (PEHIS). Madrid: CEPE. (4^a Edición). (1^a Ed. en 1993).
- Test de Habilidades Sociales, Departamento de Orientación, IES Alborán.
- Ley Orgánica 2/2006, 3 de Mayo, de Educación.
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- Decreto 200/1997, de 3 de septiembre, por el que se aprueba el reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOJA 2-2-2007).
- www.juntadeandalucia.es/averroes.
- http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=P5nm-UbiF5EC&oi=fnd&pg=PA1&dq=modelo+conductual+habilidades+sociales&ots=PxEASvejBC&sig=Knmsbh9j_6ZPuynHYFVZ7I2sKwI#v=onepage&q=modelo%20conductual%20habilidades%20sociales&f=false
- http://www.ciberdocencia.gob.pe/index.php?id=1099&a=articulo_completo
- <http://www.um.es/metaanalysis/pdf/7071.pdf>
- http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1130-52742006000200001&script=sci_arttext
- <http://www2.fe.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd9615.pdf>